

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

- 14172** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso número 2012/01759 (Exp.: n.º 08/390/0084), interpuesto por D. Miguel García Ros en nombre y representación de Náutica Selemar, S.L., contra resolución de la Capitanía Marítima de Motril, de fecha 13 de abril de 2009.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Miguel García Ros en nombre y representación de Náutica Selemar, S.L., el acto siguiente:

"Esta Dirección General de la Marina Mercante, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto inadmitir el expresado recurso de alzada interpuesto por D. Miguel García Ros en nombre y representación de Náutica Selemar, S.L., contra resolución de la Capitanía Marítima de Motril, de fecha 13 de abril de 2009, que sancionaba a dicha mercantil con multa de 600 €, por una infracción de carácter leve prevista en el apartado 4.f) del artículo 114 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Exp.: n.º 08/390/0084), la cual procede confirmar en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo con sede en la circunscripción del órgano que dictó la resolución impugnada, o ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo correspondientes a la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 27 de abril de 2015.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A150018016-1